



Oaxaca de Juárez
2022 - 2024

PLAN ESTRATÉGICO ANUAL 2023



Instituto Municipal de Planeación
2022 - 2024


Dependencia o Entidad: Tesorería Municipal

Misión: Administrar la hacienda pública municipal, atendiendo a los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; aplicando y vigilando el cumplimiento de las leyes, reglamentos, convenios, disposiciones legales aplicables al H. Ayuntamiento, con el propósito de apoyar a la administración general del Municipio de Oaxaca de Juárez en el cumplimiento de sus objetivos y metas planteadas.

Visión: Ser una dependencia de la administración pública municipal que brinde servicios de calidad, optimizando el ejercicio de los recursos financieros; que contribuya al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y humanas de los y las habitantes de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez, a través del impulso de acciones, políticas públicas y programas, en beneficio de la sociedad oaxaqueña.


EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO					MIR	PASO A SEGUIR	META				RESPONSABLE	INDICADOR	LUGAR GEOGRÁFICO	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	
			I. Gobierno Federal	II. Comunidades Indígenas y pueblo afroamericano	III. Niños, niñas y adolescentes	IV. Gobierno Honrado, Limpio, transparente y comprometido a destruir la corrupción	V. Ciudad Inteligente			VI. Ciudad Sustentable	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE						4º TRIMESTRE
3. Gobierno Abierto, Moderno y Eficaz	3.2. Fortalecer los procesos y procedimientos para llevarlos a cabo, a través de la innovación y a los recursos tecnológicos en las dependencias y entes municipales, para mejorar la calidad del servicio público.	3.2.1. Optimizar los recursos del municipio, mejorando los procedimientos, normativas y sistemas de información para el fortalecimiento de la hacienda pública, a través de la recaudación de ingresos municipales, así como el patrimonio y la calidad del gasto público.																	
						X													
						X													
3.1. Fortalecer los recursos y procedimientos para llevarlos a cabo, a través de la innovación y a los recursos tecnológicos en las dependencias y entes municipales, para mejorar la calidad del servicio público.	3.1.1. Fortalecer los recursos y procedimientos para llevarlos a cabo, a través de la innovación y a los recursos tecnológicos en las dependencias y entes municipales, para mejorar la calidad del servicio público.	3.1.2. Impulsar la innovación en la tecnología en las dependencias y entes municipales, para mejorar la calidad del servicio público.																	
						X													
						X													
8. Gobierno Innovador y Tecnológico	1.2. Alimentación del sistema integral de Gestión Municipal	1.2.1. Alimentación del sistema integral de Gestión Municipal																	
						X													
						X													

Elaboró



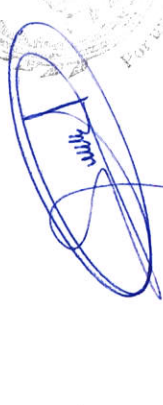
L.E. ADRIÁN VAZQUEZ BELTRÁN
ENLACE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

Revisó



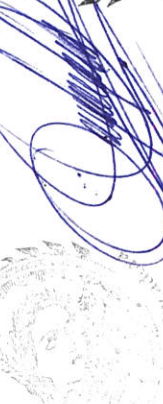
C.P. ANTONIA VICTORIA ARAGÓN QUIJARA
DIRECTORA DE INGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó




C.P. LORENA ROBLEDO LÓPEZ
DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó




C.P. OSMAR GONZÁLEZ RUIZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Autorizó




C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL


Autorizó



C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE INGRESOS
2022 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Municipio de Oaxaca de Juárez
Dito. Centro, Oax.
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

